

Salud estatal capacitó a policías municipales en primeros auxilios

Posted on 15 de febrero de 2023 by Diario Humano



Se ofrecieron conocimientos sobre reanimación cardiopulmonar (RCP) y desfibrilador automático externo (DAE)

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - A través de su Subdirección de Atención Hospitalaria, la Secretaría de Salud de Baja California Sur impartió una capacitación teórico-práctica sobre soporte vital básico a elementos de la Dirección de Seguridad y Tránsito Municipal de La Paz, como parte de los esfuerzos que suman las instituciones para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias médicas.

En un primer ejercicio, este curso de primeros auxilios fue impartido a elementos de la policía turística, con la finalidad de que cuenten con conocimientos adecuados para iniciar apoyo básico de sobrevivencia durante el cumplimiento de su jornada, como puede ser la técnica de reanimación cardiopulmonar (RCP) y el uso del desfibrilador automático externo (DAE), estableció el titular de esa subdirección, Miguel Liera Bañuelos.

El médico señaló que con estas acciones se busca que, en su calidad de primeros respondientes, las y los policías puedan brindar primeros auxilios en condiciones de seguridad, sobre todo cuando se presenta un paro cardiorrespiratorio, al tener en cuenta que el tiempo entre una lesión o enfermedad y su tratamiento inicial, es vital para preservar la vida o la función de los órganos afectados.

En esta actividad se enfatizó que ante una emergencia (que

puede ser todo problema médico-quirúrgico agudo que ponga en peligro la vida o la pérdida de un órgano o una función y que requiera atención inmediata), un primer respondiente debe llamar al 911, evaluar la escena y a la persona lesionada, proporcionar soporte vital básico, proporcionar el manejo inicial de lesiones y acompañar a la víctima hasta que llegue la ayuda especializada, detalló Liera Bañuelos.

Este tipo de capacitación, que durante semanas anteriores se proporcionó a personal de la Administración Portuaria Integral (API), seguirá impartándose a personal de otras instancias públicas y privadas que por su tipo de funciones o servicios tienen una interacción con amplios grupos poblacionales, de tal manera que puedan contribuir a la activación del Sistema Médico de Emergencias (SME) y en su caso realizar procedimientos que permitan reducir los efectos nocivos en las lesiones o enfermedades agudas y estabilizar el estado de la víctima, concluyó.